

Nuestros comisionados defendieron el punto y al fin se convino en lo expuesto, estipulándose que por la obligada cesión, se pagarían al gobierno mexicano quince millones de pesos. El tratado se firmó en la villa de Guadalupe el día 2 de Febrero de 1848, y por eso se le ha dado el nombre de aquella población. Quedó ratificado el 30 de Mayo.

Entretanto habíanse efectuado elecciones, y resultó designado para Presidente de la República el general D. José Joaquín de Herrera, que encomendó el ministerio de la Guerra al general Arista.

El día 20 de Julio se embarcaron en Veracruz las últimas tropas invasoras que habían penetrado hasta el Valle de México.



Soldados de la época actual

Fin de la Federación.—Dictadura.—Revolución de Ayutla.—No bien se desocuparon nuestras plazas de aquellas tropas, cuando la guerra civil volvía: Paredes y otros se levantaron, expresando que no aprobaban el tratado concluido con los Estados Unidos. En Yucatán se encendió una guerra de castas que ya había asomado, y más tarde, indios de la sierra de Querétaro peleaban por el reparto de terrenos. No faltó entonces algún movimiento en favor de Santa Anna, que encabezó D. Leonardo Márquez. Se venció á los rebeldes, y se les trató con lenidad.

Aun no finalizaba el año de 1848, cuando el ejército se manifestaba descontento, en virtud de los nuevos proyectos de su organización hechos por el ministro Arista, quien trataba de reducirlo, sujetando sus gastos á la más severa economía.

En 1850 fué electo Presidente de la República el citado general D. Mariano Arista, y el 8 de Enero de 1851 se hizo la declaración respectiva por el Congreso. Este general había pertenecido al ejército realista, en los comienzos de su carrera; después sirvió al centralismo; pero desde que no quiso seguir á

Paredes, cuando éste se pronunció en San Luis, parece que había fijado sus ideas, y con su carácter de ministro de la Guerra, en la época del señor Herrera, dejó entender que quedaba afiliado en el partido liberal.

Arista, por una serie de medidas apropiadas, había reducido el ejército, hasta no dejarle más que un efectivo de 12.000 hombres, inspirándose en la idea de conservar sólo fuerzas moralizadas, y de que ante todo era necesario acabar con el desorden hacendario, nivelando los presupuestos por medio de economías; cuando esto hizo, al hallarse frente al ramo de Guerra, expidió reglamentos para el servicio del ejército y para sus maniobras, lo que manifestó que había en él, si no gran capacidad para la política, sí, á lo menos, método y espíritu de orden. En su época se atendió al Colegio Militar, y se hizo el cambio de las armas de chispa por el fusil de percusión.

El general Arista recibió pacíficamente el Gobierno, de manos de su antecesor, el día 15 del mes de Enero; y era la primera vez que acto semejante se efectuaba así en la República. El Presidente de que hablamos fué muy combatido por los conservadores; pero en medio de sus dificultades, dió organización á las tropas, impuso en ellas la pérdida disciplina, evitó las levas y reglamentó el servicio. Dos años se mantuvo en el Gobierno. Partidas que se levantaron por Veracruz, el pronunciamiento de la guarnición del puerto, y un movimiento revolucionario que tuvo origen en Guadalajara y se propagó al interior, le obligaron á renunciar la Presidencia. No quiso aquel Presidente, que fué verdaderamente guardián de la ley y reformador de las instituciones militares, que se derramara sangre por su persona.

Algunos combates habían tenido efecto, y se preparaban otros nuevos. Para venir á hacer más sombría la situación de la República, en la frontera del Norte, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas estaban asolados por la guerra de los terribles comanches y apaches, que poseedores ya de armas de fuego, á virtud de su comercio con los pueblos norte-americanos, se habían hecho más y más terribles guerreros, y robando, incendiando y asesinando, caían sobre poblaciones indefensas; huían ante superior ó igual número de enemigos, y peleaban hasta morir cuando no encontraban medio de ponerse á salvo, siendo tal su actividad que ninguna tropa de caballería podía competir con ellos en rapidez para salvar grandes distancias.

El 6 de Enero de 1853, por la renuncia de Arista y por ministerio de la ley, le substituyó el presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Juan B. Ceballos, que se envolvió luego en conspiraciones, dando por resultado que un acuerdo de tres militares, con grandes mandos de tropas del Gobierno y pronunciadas, lo reemplazaran en Febrero con el general Lombardini, en tanto que llegaba del extranjero Santa Anna, á quien habían proclamado Presidente aquellos jefes y sus soldados. El brutal sistema pretoriano resurgía con más vigor, tras el relativo orden que se alcanzó en los períodos de Herrera y Arista.

Lombardini, haciendo abstracción de todo otro asunto administrativo, se ocupó en poner en servicio á todos los jefes y oficiales que estaban en receso, y de levantar nuevas tropas: hizo al efecto uso de la leva, y á varios batallones de guardia nacional del distrito de México, aprisionando á los que no se conformaban con ello, los pasó al ejército permanente, con el nombre de cuerpos activos.

En los Estados, donde la anarquía reinaba, se publicaban manifiestos de una autoridad, protestas de otras y proclamas de todas clases, que únicamente servían para patentizar el general desorden en que se hallaba el país.

Sólo la virilidad heroica con que aceptamos y consumamos los sacrificios que nos impuso la fatalidad de esos precedentes históricos, ha podido al fin borrar aquella ignominiosa época, para, lavados con nuestra propia sangre, presentarnos ante el mundo dignos de ser libres é independientes.

El 17 de Marzo, el general Lombardini declaró que era Presidente de la República el general don Antonio López de Santa Anna, y el 1.º de Abril desembarcó éste en Veracruz; llegó en breve á México, y se hizo cargo del Gobierno. Ayudado de su ministro D. Lucas Alamán, conservador recalcitrante, centralizó autoritariamente el poder de un modo absoluto.

Por lo que respecta al ramo de Guerra, se derogaron todos los decretos de Arista; se previno que las guardias nacionales de los Estados pasaran á disposición de los comandantes generales y fueran refun-

didas á los cuerpos del ejército, habiéndose hecho algunos fusilamientos, con lo que se dominaron las resistencias que se presentaban. Para el mes de Julio, contó Santa Anna con un ejército de 70.000 soldados.

Nunca, hasta entonces, ese hombre había tenido perseverancia en un esfuerzo dado; ¡y en qué funesto sentido vino al fin á encauzar todas sus energías! Dejó de ser versátil cuando se encargó de un modo absoluto de ser tirano.

Para sostener sobre las armas permanentemente 70.000 hombres, la leva tenía que extremar sus iniquidades, y era preciso aumentar el tesoro público para sostener los gastos, cayendo la contribución con carácter abrumador sobre el trabajo y la propiedad.

Algunos meses imperó Santa Anna en la República anonadada. Sólo ocurrió en ellos algún episodio de guerra de castas en el lejano Yucatán, y dos invasiones de filibusteros, que fueron escarmentados, en Baja California y Guaymas.

Las tiránicas disposiciones de Santa Anna conmovieron el departamento de Guerrero, que se había mantenido tras sus montañas, y debido á lo mortífero de sus costas, libre del peso de las tropas del dictador. Allí, en aquel territorio abrasado por el fuego de su clima, estaba el antiguo insurgente, el general D. Juan Alvarez, que tenía el mando del Departamento y el de las reducidas fuerzas regionales en él existentes. Dirigió aquel gran patriota una mirada sobre el país, oprimido y desolado, y no contó las tropas del tirano; inspirándose en las ideas de libertad que arrebataran á los primeros insurgentes, dió el grito de guerra, levantando como bandera política un plan que se suscribió en el pueblo de Ayutla en Marzo de 1854.

El mismo Santa Anna se impone la obligación de castigar al rebelde, y con brillantes tropas corrió hasta la playa de Acapulco; pero los del Sur habíanse aprestado á luchar: el coronel Comonfort defendía el puerto, y tropas improvisadas tomaron los flancos y retaguardia de la poderosa división por el Presidente dirigida. La heroica resistencia del citado puerto, la hostilidad por todas partes, determinaron su retirada, en la que es batida, ya en el Peregrino, ya al efectuar el paso del río Mescala. El 16 de Mayo regresaba Santa Anna á la capital, dejando firme y en pie la revolución de Guerrero, que se propaga á Michoacán. Se mandan concentrar fuerzas en Iguala; pero en el departamento de México, en el de Puebla, en Jalisco y Nuevo León es secundado el salvador Plan de Ayutla. A una brigada mandada por Zuloaga, que se aventuró en Guerrero, se la obliga á que lo adopte, y á varias tropas del Gobierno se las derrota en puntos diversos. Santa Anna parte de México al centro de Michoacán, pero retrocede á la capital en seguida.

El movimiento se generalizaba; no fué guerra de motines de cuartel: era la Nación que se levantaba al fin; era la revolución contra la tiranía, hecha por el pueblo y con sus hombres sostenida. Ante aquella marea imponente, que subía y subía por todas partes; ante la conflagración inmensa, Santa Anna vuelve la vista á Veracruz, y al fin, saliendo de México, se fuga embarcándose en aquel puerto el 13 de Agosto de 1855.

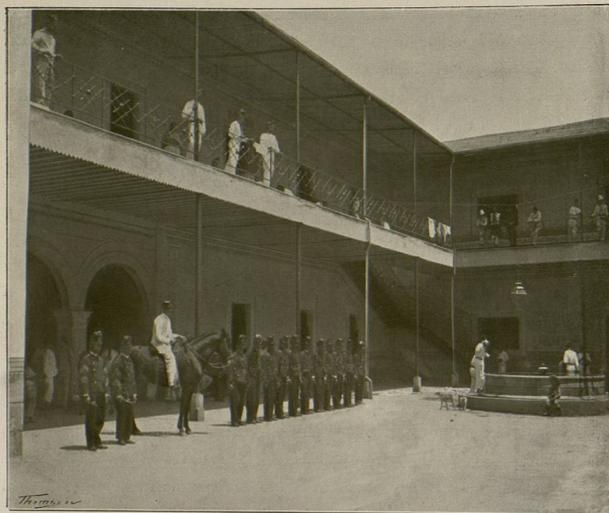
El reaccionario Haro y Tamariz se pronuncia en San Luis Potosí; el general Carrera, en México, una vez sabido el embarco de Santa Anna, se adhiere al Plan de Ayutla, pero se reserva el mando supremo; Vidaurri, por su parte, engreído con fáciles triunfos que había obtenido, se creía con derecho hasta de ponerse al frente de la nueva situación. Así las cosas, aparecían, con el general Alvarez, cuatro centros de los que, según los planes respectivos, tenía que partir la convocación para instituir nuevamente á la Nación. La opinión, como era natural, de un modo más general favorecía al Plan de Ayutla en toda su pureza.

Comonfort procura aunar aquellos centros de acción, y encuentra facilidades al efecto; por tal manera, el general Alvarez, el iniciador de la lucha, llega á Cuernavaca al frente de sus tropas y da un manifiesto á la Nación, explicando el por qué del Plan de Ayutla y llamando, en cumplimiento de lo prescrito en el mismo, á los representantes de los Estados para que elijan Presidente interino de la República. El día 4 de Octubre de 1855, dichos representantes dan su voto en favor del citado general. Tras esto, el Presidente interino convoca á elecciones para diputados al Congreso constituyente, excluyendo del voto activo y pasivo á los clérigos. El día 15 de Noviembre llegó á México, en donde fué recibido con muestras

de simpatía, y el 23 decretó la supresión de los tribunales especiales, resolución que dejó al clero y al ejército sujetos á los jueces comunes. Los fueros de esas clases privilegiadas cayeron así por tierra.

El presidente Alvarez, sin ambiciones de mando, y cumplido como había con la parte principal del programa de la revolución que había iniciado, resignó el poder en el general Comonfort y se marchó á Acapulco, modesto en medio de su grandeza, glorioso con el recuerdo de sus servicios prestados en la época de la independencia, primero, y luego en la evolución por la libertad.

Constitución de 1857.—Guerra de Reforma.—Comonfort, hombre de elevadas miras y de sentimientos nobles, juzgó, desde los primeros días de su gobierno, que la reforma se extremaba en un país que había vivido siempre bajo instituciones bien atrasadas; y por evitar los conflictos propios de un cambio rápido,



Edificios modernos. — Patio del cuartel de infantería n.º 13, en la Piedad

pretendió moderar los anhelos de la revolución. ¡Pretensión vana, en los momentos de expansión ardorosa, en que los ímpetus de la opinión se desfogaban!

El clero se mueve contra la reforma, y el antiguo ejército, que Comonfort conservó en las condiciones de organización que lo dejara Santa Anna, sin cambio alguno en el personal, pronto se alía con él, traicionando al Presidente substituto. Se organizan los elementos del partido conservador; aparecen á su frente Haro y Tamariz, Osollos, Miramón y Mejía, y en la fortificada ciudad de Puebla se concentra un gran núcleo de tropas veteranas, que se pronuncian, junto con las reclutadas por los curas; y hay un sangriento encuentro en sus inmediaciones, entre esas fuerzas y las del Gobierno, capitulando aquéllas al fin ante Comonfort después de vencidas en la ciudad dicha. Así comenzaba el año de 1856.

El Cuerpo Legislativo derogó el decreto de Santa Anna, relativo al restablecimiento de la Compañía de Jesús, y dictó la ley de desamortización de los bienes de las comunidades, con lo cual los intereses eclesiásticos se sintieron hondamente lastimados.

En tanto, España presentaba al Ejecutivo una apremiante reclamación sobre créditos de sus nacionales, é Inglaterra promovía otra diversa cuestión.

Columnas fuertes de 2.000 á 4.000 hombres, formadas con tropas del antiguo ejército, que defeccionaban, y bandas improvisadas, bien dotadas de artillería, y encabezadas por Miramón, Osollos, Mejía y otros, son derrotadas en Puebla, en Coscomatepec y en el Estado de San Luis Potosí. El país estaba infestado de gavillas, en que se fraccionaban por todas partes las perseguidas fuerzas de la facción conservadora; gavillas que, asesinando extranjeros, provocaron las reclamaciones de España; gavillas que asolaban el territorio; gavillas que, bajo el lema de religión y fueros, llevaban á efecto los más inicuos desmanes contra las poblaciones indefensas.

TOMO PRIMERO

Ejército nacional

Tropas de todas armas en masa de columnas

(ÉPOCA ACTUAL)